



Municipalidad Distrital Teniente Manuel Clavero



Sede Central Calle Las Flores S/N - Plaza de Armas - Soplin Vargas - Río Putumayo

RUC N° 20493394704

Despacho de Alcaldía

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 037-2023-A-MDTMC.

Soplin Vargas, 03 de abril de 2023

VISTO:

El artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público y los artículos 48 y 49 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y los artículos 9, 10 y 12 de la Ley N° 30879 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización", en su artículo 194° señala que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad, con el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades de los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y el artículo 30 señala "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y Proyectos y, que tienen implicancia en la estructura funcional y programática; compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.- Las modificaciones presupuestarias que se realicen en el mes propuesto, deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego.- Se formalizarán mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto; son aprobadas de acuerdo al **Modelo 04/GL**, atendiendo los lineamientos, las limitaciones y/o restricciones, los plazos establecidos en los **artículos 48 y 49 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y los artículos 9, 10 y 12 de la Ley N° 30879 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023** y en el marco legal vigente.-El Titular puede delegar dicha facultad de



Municipalidad Distrital Teniente Manuel Clavero



Sede Central Calle Las Flores S/N - Plaza de Armas - Soplin Vargas - Río Putumayo

RUC N° 20493594704

Despacho de Alcaldía

aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público; y contando con las Visaciones de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes de marzo del 2023, en el Nivel Funcional Programático por Habilitaciones y Anulaciones Presupuestarias realizadas entre Actividades y Proyectos dentro del mismo Pliego, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestarias Números: **0000000030, 0000000045, 0000000058, 0000000070**. Las mismas que están registradas en el Modulo PTO – SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA – SIAF-SP; que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución y las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” se remiten, dentro de los **cinco (5) días calendarios siguientes de su aprobación**, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República y Contraloría General de la República, dispuesto en el numeral 31.4, artículo 31 Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a la Municipalidad Provincial de Maynas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO
SOPLIN VARGAS - RÍO PUTUMAYO

ALCIDES ROGELIO AREVALO DURAND
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 08 - PUTUMAYO
PLIEGO : 03 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO [301855]

NOTA 0000000030

MES: MARZO
FECHA DE SOLICITUD: 01/03/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 03/04/2023
DOCUMENTO: 102 | 037-2023-A-MDTMC

JUSTIFICACIÓN: POR HABILITAR PARTIDAS DE CREDITOS Y ANULACIONES

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0005 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	50,000	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	50,000	
5 GASTOS CORRIENTES	50,000	
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	50,000	
0007 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		50,000
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		50,000
5 GASTOS CORRIENTES		50,000
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		50,000
TOTAL:	50,000	50,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 08 - PUTUMAYO
PLIEGO : 03 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO [301855]



NOTA 0000000045
MES: MARZO
FECHA DE SOLICITUD: 11/03/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 03/04/2023
DOCUMENTO: 102 | 037-2023-A-MDTMC

JUSTIFICACIÓN: POR HABILITAR CREDITOS Y ANULACIONES

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0007 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	5,000	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,000	
STOS DE CAPITAL	5,000	
2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO	5,000	
0012 0036 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 17 055 0124		
Meta: 00001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA	6,000	11,000
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,000	11,000
6 GASTOS DE CAPITAL	6,000	11,000
2.6.3 1.1 1 PARA TRANSPORTE TERRESTRE	6,000	
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		11,000
TOTAL:	11,000	11,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 08 - PUTUMAYO

PLIEGO : 03 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO [301855]

NOTA 0000000058

MES: MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 29/03/2023

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 03/04/2023

DOCUMENTO: 102 | 037-2023-A-MDTMC

JUSTIFICACIÓN: POR HABILITAR PARTIDAS DE CREDITOS Y ANULACIONES

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/Al/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0006 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 03 006 0007		
Meta: 00001 - 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR		2,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		2,000
5 GASTOS CORRIENTES		2,000
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		2,000
0007 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	2,000	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,000	
5 GASTOS CORRIENTES	2,000	
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	2,000	
TOTAL:	2,000	2,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 08 - PUTUMAYO
PLIEGO : 03 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO [301855]

NOTA 0000000070

MES: MARZO
FECHA DE SOLICITUD: 18/04/2023
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 03/04/2023
DOCUMENTO: 102 | 037-2023-A-MDTMC

JUSTIFICACIÓN: PARA DAR MARCO A PARTIDAS DE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0005 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	5,000	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,000	
ASTOS CORRIENTES	5,000	
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	5,000	
0007 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	25,000	30,000
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	25,000	30,000
5 GASTOS CORRIENTES	25,000	30,000
2.3. 2 3. 1 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	15,000	
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		30,000
2.3. 2 8. 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	10,000	
TOTAL:	30,000	30,000